



INNOVACIÓN | TECNOLOGÍA | SOSTENIBILIDAD

**POLÍTICA CORPORATIVA DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

11.01.2022

SATLINK, S.L.
Arbea Campus Empresarial. Edif. 5, Planta Baja
28108 - Alcobendas (Madrid)
Tef: 91 327.21.31
info@satlink.es

Satlink S.L. (en adelante, “**Satlink**”) tiene como principal objetivo estratégico alcanzar la excelencia en todos los trabajos que acomete, garantizando la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, dentro del ámbito nacional e internacional, ofreciendo productos y servicios innovadores y de calidad, que son viables medioambientalmente y protegen la seguridad y salud laboral.

En función con dicho objetivo estratégico, se establecen las siguientes directrices:

- Adoptará una actitud de diálogo abierto y constructivo respecto a partes interesadas, fomentando el logro de la satisfacción y motivación del personal, promoviendo su participación en programas de mejora continua de la gestión.
- Cumplir con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente que sean aplicables a las actividades y servicios desarrollados, así como otras exigencias establecidas por terceras partes.
- Establecer programas para conseguir una mejora dinámica y continuada basa en la evaluación de riesgos y oportunidades, implantando la metodología y las prácticas adecuadas para definir objetivos y metas y evaluar su grado de cumplimiento.
- Realizar, en consonancia al principio de mejora continua, las revisiones y auditorias del Sistema de Gestión integrada implantado, con la temporalidad que se crea necesaria, para asegurar el cumplimiento de este y siempre bajo la supervisión y aprobación de la alta dirección.
- Mantener a disposición del público y los empleados la política corporativa de salud y seguridad, calidad y medioambiente.
- Todas las personas pertenecientes a **Satlink** quedan obligadas al cumplimiento de las medidas establecidas en el sistema de gestión contribuyendo al proceso de mejora continua.

Para obtener la consecución de dichas directrices, se establecen los siguientes objetivos generales en el ámbito de las diferentes áreas de gestión integrada de la empresa:

GESTIÓN DE CALIDAD

En el ámbito de la gestión de la calidad se plantea como objetivos generales:

- Potenciar el desarrollo personal y profesional de los empleados mediante la formación y la participación en la mejora de los procesos y servicios.
- Implicar a la alta dirección en la orientación hacia una gestión integrada, que incluya criterios de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.
- Asegurar se cuentan con los medios y recursos necesarios para mantener y lograr el nivel de calidad requerido en todas las actividades relacionadas con la empresa.
- Comunicar los objetivos de calidad planteados a toda la organización.
- Comunicar esta política a todo el personal de **Satlink**.
- Cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.

GESTIÓN AMBIENTAL

En el ámbito de la gestión ambiental se plantea como objetivos generales:

- Gestionar los residuos generados de forma respetuosa con el medio ambiente, minimizando la generación de los mismos y promoviendo el reciclaje.
- Comunicar los objetivos ambientales y aspectos significativos a la organización, así como incentivar la participación de todo el personal en la consecución de los mismos y la mejora continua.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente y así como exigencias o legislaciones establecidas por terceras partes.
- Comunicar al personal de **Satlink** los aspectos ambientales asociados sus actividades, productos y servicios, para tomar conciencia de ellos, y contribuir a la consecución de los objetivos marcados.
- Realizar un esfuerzo para la mejora continua del sistema de gestión ambiental, promoviendo la participación de todo el personal para promover nuevos objetivos.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el ámbito de la seguridad y salud del trabajador, se cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno para la Medicina del trabajo y las especialidades de Higiene Industrial y Seguridad en el trabajo, además, de un Delegado de Prevención de Riesgos Laborales. Se plantean los siguientes objetivos:

- Integrar la prevención de riesgos laborales en todas las actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones que éste se presente, como en la línea jerárquica de las empresas, incluidos todos los niveles de la misma.
- El compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, y de mejora continua de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y su desempeño.
- Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Investigar los accidentes e incidentes ocurridos con el fin de implantar las adecuadas medidas preventivas y correctivas.
- Establecer los cauces de comunicación y formación necesarios para potenciar la consulta y participación en materia de Seguridad y Salud Laboral.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que **Satlink** suscriba relacionados con los peligros para la seguridad y salud de sus trabajadores.

*La presente Política Corporativa de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medioambiente tiene carácter público, encontrándose a disposición de cualquier persona interna o externa a **Satlink** y será revisada y aprobada por la Dirección General con carácter anual durante la revisión del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de **Satlink**.*